

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N° 095 DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD DE PUCON

Fecha: 26.02.2026

Hora 16:05 hrs.

Presidente : Sr. Sebastian Álvarez Ramírez

Asistentes : Sra. Marina Matus, Sra. En cargada SENDA Previene Pucón, Sr. Armin Aviles, Sr. representante Fiscalía Pucón Juan Albornoz, Sr. representante de la Novena Comisaria de Carabineros Pucón, Sr. Capitan de Puerto Lago Villarrica Alex Jeldres , Sr. Eduardo Hernández representante de Intendencia (CORE), Sr. representante PDI y Srta. Valeria Carvajal OLN.

Sr. Presidente Sebastian Álvarez da la bienvenida a los participantes a la reunión de Consejo de Seguridad, Hace mención a la Modificación de la Ley de Seguridad Pública que dará mayores facultades para llevar un mayor apoyo a la Institucionalidad, se deberá esperar que sea aprobado el reglamento de la ley que dará facultades a los municipio con sus funcionarios encargado de la seguridad pública.

Sr. Presidente pone en consideración el Acta Ordinario N° 94 de Consejo de Seguridad.

El Acta se deja pendiente de aprobación para próxima reunión de Consejo, Sra. Marina Matus solicita que se coloquen los acuerdos, y su apreciación sobre la contratación de personal externo que tienen antecedente, según la información del Mayor de Carabineros de la Novena Comisaria de Carabineros de Pucón.

**SE ACUERDA QUE SE APRUEBE EN LA PROXIMA REUNIÓN DE CONSEJO EL ACTA ORD. N° 094**

Sr. Juan Carlos Badilla plantea el Plan de Contingencia de Transito que se realizó en temporada de verano a partir del 11.02.2026 que dio un buen resultado, este trabajo se realizó en conjunto con Carabineros de las 18:00 a 22:00 hrs. en la Rotonda Oriente – Camino al Volcán , además se incorporaron funcionarios CRD, donde se usaron drones y se registro 2700 vehículos controlados en los pódicos , en hora de mayor de circulación se contabilizó 13.000 vehículos y el flujo de circulación en el mes de febrero fue alrededor de 60.000 vehículos.

Con esta información se podrá justificar la construcción de la carretera proyectada entre Freire- Pucón (el Turbio).

Sr. Alcalde sobre tema mas importante con el proyecto de estacionamientos con sistema digital se ha contabilizado 1500 vehículos que usaron el sistema, y no cancelaron 1300 vehículos , no ha sido fácil la dinámica de la aplicación de este sistema en la administración, por desconocimiento de modo de operar con sistema digital para la cancelación de estacionamiento, se hace presente que la comuna se sectorizo , dando así facilidad para todos los usuarios, además los habitantes permanente de la comuna que tiene sus permisos de circulación en la comuna tiene rebajas y tiempos libres de cobros. A los mayores de edad.

Sr. Presidente de acuerdo al Programa de circulación vehicular de la comuna año 2026 se deberá trabajar en conjunto con Carabineros, Municipalidad dirección de transito, Seguridad Pública un Plan de Mitigación en la temporada estival por tema de seguridad vial.

Sr. Capitan de Puertos con esta información se podrá proyectar el número de turista en temporada estival.

Sr. Presidente para SERNATUR será una buena información con estos datos precisos que se obtuvieron con el Plan de Contingencia.

Sr. Aviles se habla de los pódicos pero estos no cuentan con la identificación de las placas patentes para control de vehículos por encargo de robos.

Sr. Mayor de Carabineros , Carabineros cuenta con un sistema de identificación de vehículo encarga por robos esta temporada fue usados.



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PUCÓN

Sr. Juan Carlos Badilla, se ha conversado con Carabineros sobre tema y ellos tienen el sistema seguir las denuncia e información.

Sr. Fiscal da cuenta sobre las infracciones ingresadas fueron la gran mayoría de partes es de seguridad ciudadana.

Sr. Presidente ¿Cómo estuvo la situación de choque en la comuna?

Sr. Mayor el tema de accidentes por choque de vehículos fue menor, donde existió accidente fue con el uso de escúter. Tema de riñas en la vía pública, robos en supermercados, recientemente existió una riña en supermercado no por robo sino por tema puntuales entre personas.

Accidente de una niña en moto en la red vial en el sector aeropuerto.

Temas de tachas instaladas en el sector de aeropuerto por Vialidad no sirvieron, quedo la gente mas expuesta.

Tema Regreso al Colegio :

Plan de inicio a clases se deberá dar seguridad a contar del 09.03.2026, Sr. Presidente se realizará un Plan de seguridad para los colegios donde deberán trabajar en conjunto Carabineros y Seguridad Ciudadana y mejorar los cruces de calle. Se debe trabajar en plan en las plazas, playa con sus indicadores correspondientes.

Sra. Marina Matus el año pasado se informó a los colegios como sería el procedimiento de seguridad de los estudiantes al ingreso y salida de los alumnos.

Carabineros hace presente los factores de seguridad que se aplicarán para este año calendario en los colegios.

Se realizarán Inspecciones del funcionamiento de iluminación en espacios de colegios y se da respuesta a las peticiones de parte de padres y apoderados, cumplimiento de los compromisos.

Sr. Aviles en el Colegio Monte María realizó Charlas la PDI, en todos los colegios se deberían coordinar reunión sobre seguridad.

Srta. Valeria Carvajal el Colegio Monte María realizan las gestiones en forma particular y el caso de Liceo de H. y Turismo, Escuela Carlos Hölzapfel se coordinara con los centros de Padres y Apoderados realizar charlas.

Sr. Aviles solicita fiscalización estacionamientos de vehículos en veredas en sector de colegio que dificulta el paso de los alumnos al establecimiento educacionales.

Srta. Valeria Carvajal los meses de Enero- Febrero se trabajo en la pesquisa de jóvenes con problemas a través de los protocolos en situación de riesgo con los padres y niños.

Sr. Aviles solicita que también se realice protocolo con Salud es clave para los niños y jóvenes.

Sr. Sargento de Carabineros no se debe olvidar dar solución a los estacionamientos en los colegios rurales de la comuna, en caso de Paillaco nos comprometimos con tránsito, carabineros y seguridad pública.

Sr. Aviles plantea que sectores rurales comerciantes están colocando conos y chorros de agua para minimizar el polvo, pero causa problemas de visibilidad, falta instalación de focos en comunidades indígenas.

### **SE ACUARDA REVISIÓN DE ILUMINACIÓN SECTOR DE LOS COLEGIOS URBANOS U RURALES.**

Sra. Marina Matus el tema del Plan Piloto en los colegios ¿se realizará siempre?.

Sr. Presidente Plan Piloto regirá a contar del 21.04.2026 seguridad Ciudadana y Vialidad para todo el mundo escolar.

Sra. Marina Matus el Plan Vial para desarrollo sectores rurales Caburgua se debe hacer una avanzad se puede hacer de forma progresiva en la Playa.

Sr. Presidente se debe hacer paso a paso, Gobierno Regional financió por Plan Vial y ser como se proyecto en todo. Consejo Regional se abrió el Concurso de FNDR esta financiando tema de Seguridad Pública, línea de trabajo de proyecto de extensión del Plan Vial, Junta de Vecinos, se están trabajando y que tengan tecnología que se pueda contar con cámaras de seguridad



Se deben elaborar las Bases de cámaras técnicas para lecturas de patentes hay monto disponible para el Plan de M\$ 10.000.-

Sr. CORE Hernández expresa que también hay fondos para pul de maquinarias, Consultorio Movil de Salud. Hay fondos FNDR del 8% disponibles para postulación para organizaciones. Sr. Presidente se debe realizar los proyectos y postular proyectos.

Puntos Varios:

Sr. Lagos SENAMA existen conflictos con la ley jóvenes entre 10 a 15 años, 10 jóvenes tienen problemas con robo y dependencia de consumo de drogas.

Control de Consumo de alcohol preventivo de guías que deberá realizar carabineros se solicita formalizar mesa de trabajo sobre estos temas.

Sr. Juan Carlos Badilla solicita control vehicular km 8 furgones de 40 pasajeros y más .

Se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

ACUERDOS:

**SE ACUERDA QUE SE APRUEBE EN LA PROXIMA REUNIÓN DE CONSEJO EL ACTA ORD. N° 094**

**SE ACUARDA REVISIÓN DE ILUMINACIÓN SECTOR DE LOS COLEGIOS URBANOS U RURALES.**

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

SABASTÍAN ÁLVAREZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE

